



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2009-MDV-CDV

Ventanilla 12 FEB. 2009

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 12 de febrero del 2009; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 inciso 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, indica que es atribución y obligación de los Señores Regidores, formular pedidos y mociones de orden de día.

Que, el Regidor Roberto Juan José Ríos Maqui y la Regidora Carmen Elena Elecano Jiménez, presentan una moción de saludos para los vecinos y representantes de los Asentamientos Humanos y/o agrupaciones poblacionales, María Jesús Espinoza, Las Brisas, Villa Rica, Santa Margarita y Ex Fundo Carrizales, por conmemorarse en el mes de febrero sus aniversarios de fundación.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 41 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Moción de Saludos presentada por el Regidor Roberto Juan José Ríos Maqui y la Regidora Carmen Elena Elecano Jiménez, para los vecinos y representantes de los Asentamientos Humanos y/o agrupaciones poblacionales, María Jesús Espinoza, Las Brisas, Villa Rica, Santa Margarita y Ex Fundo Carrizales, por conmemorarse en el mes de febrero sus aniversarios de fundación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA CERTIFICA. Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de esta Comuna.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

Ventanilla 12 FEB. 2009
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Mateos Arteaga
ALCALDE

